

PERSONAJES DEL SUR (SAN MIGUEL DE ABONA):
DON MANUEL HERNÁNDEZ REYES (1865-1949),
MAESTRO SUPERIOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, SACERDOTE, PÁRROCO DE GUÍA DE
ISORA, CANDELARIA, BARLOVENTO, GRANADILLA Y SAN MIGUEL DE ABONA, CURA PROPIO
E HIJO ADOPTIVO DEL REALEJO BAJO, SUBCOLECTOR DE LAS CAPELLANÍAS VACANTES DEL
PARTIDO DE LA OROTAVA Y PÁRROCO CONSULTOR DEL OBISPADO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Este destacado sacerdote seguramente pasará a la historia, por ser uno de los más queridos y recordados en los pueblos del Sur de Tenerife, no ya por el hecho de haber nacido en uno de ellos, como así lo fue, sino porque en sus 59 años de vida sacerdotal recorrió cuatro como párroco: Guía de Isora, Candelaria, Granadilla y San Miguel de Abona; este último, su pueblo natal, en cuatro ocasiones, la última con más de 80 años y hasta su muerte. Además, fue cura servidor de Barlovento, en La Palma, y había obtenido el título de maestro de Instrucción Primaria. Tampoco podemos olvidar su gran labor ministerial como cura párroco propio en el Realejo Bajo, pues las casi cuatro décadas que allí permaneció le valieron el título de Hijo Adoptivo y le hicieron figurar en el cuadro de honor de aquella importante parroquia del Norte de la isla, en la que realizó una labor inolvidable.



Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, en la que fue bautizado
y a cuyo frente estuvo en cuatro ocasiones.

¹ Sobre este personaje puede verse también el artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (San Miguel de Abona): El sacerdote don Manuel Hernández Reyes, párroco en varios pueblos del Sur y propietario del Realejo Bajo”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 24 de septiembre de 1989; y “El sacerdote don Manuel Hernández Reyes (1865-1949), párroco de varios pueblos del Sur y propietario del Realejo Bajo (1ª y 2ª parte)”. *La Tajea*, nº 27 (2008): 20-21, y nº 28 (2009): 20. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

CARRERA ECLESIAÍSTICA, TÍTULO DE MAESTRO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y ORDENACIÓN COMO SACERDOTE²

Don Manuel Hernández Reyes nació en San Miguel de Abona el día 15 de noviembre de 1865, a las cinco de la tarde, siendo hijo de don José Agustín Hernández y doña Antonia Reyes de León. El 13 de diciembre inmediato fue bautizado en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura ecónomo, Bachiller don Juan Frías y Peraza; se le puso por nombre “*Manuel Antonio*” y actuaron como padrinos don Manuel Casanova y su mujer doña María San Pedro Rodríguez. En 1871 recibió la Confirmación en el mismo templo de manos del Dr. don José María de Urquinaona y Bidot, obispo de Canarias y administrador apostólico de la Diócesis de Tenerife, actuando como padrino don Antonio Santos Sierra.

Nuestro personaje cursó la Enseñanza Primaria en su pueblo natal, descubriendo pronto su profunda vocación religiosa. Por esta motivo, en 1880 ingresó como alumno interno del Seminario Conciliar “*Santo Tomás de Aquino*” de la Diócesis de Tenerife, donde cursó los dos primeros cursos de Latín y Humanidades (luego llamado Letras y Ciencias Humanas)³ con la calificación de *Benemeritus*⁴; 3º y 4º con la de *Meritus*; 5º de nuevo con la de *Benemeritus*; y 6º con *Benemeritus* en “Metafísica” e “Historia de la Filosofía” y la nota máxima de *Meritissimus* en “Higiene”⁵. En el curso 1886-87 inició los tres cursos de Sagrada Teología (carrera larga); en el 1º obtuvo como alumno interno la máxima calificación de *Meritissimus* en “Lugares Teológicos” e “Historia eclesiástica”; en 1887-88 inició el 2º curso con enseñanza domiciliaria, pero no se presentó a los exámenes de “Instituciones dogmáticas” e “Historia eclesiástica”⁶, lo que sí hizo al año siguiente, de nuevo como alumno interno, superándolo con la calificación de *Benemeritus*; finalmente, en 1890 concluyó su carrera eclesiástica, al superar el 3º de Sagrada Teología, obteniendo la nota de *Benemeritus* en “Teología Dogmática” y la de *Meritissimus* en “Teología Moral”⁷. Simultáneamente se matriculó en la Escuela Normal del Magisterio, donde obtuvo el título de Maestro de Instrucción Primaria.

Tras concluir su carrera en el Seminario, donde había permanecido durante 10 años de intenso estudio, el 13 de febrero de 1890 elevó instancia al obispo de la Diócesis solicitando recibir la Tonsura clerical, las cuatro Órdenes Menores y el Subdiaconado, a título de Coadjutoría o de *servitio ecclesiae*, “*puesto que su padre que tiene otros hijos no tiene los bienes suficientes para formarle Patriminio determinado por el derecho*”. Ese mismo día, el obispo ordenó al párroco de San Miguel de Abona que leyese un despacho en el ofertorio de la misa mayor del domingo 16, por si había alguna persona que expusiese algo en contra y que se pusiese edicto. El día anterior había sido examinado y aprobado de las materias correspondientes a las órdenes que solicitaba por don Diego Trives, don Silverio Alonso del Castillo y don Rafael Gutiérrez. Simultáneamente, aunque estaba exento del servicio militar, como recluta disponible del Batallón Reserva de la Orotava nº 2 el 15 de dicho mes elevó instancia al teniente coronel primer jefe del Batallón, solicitando la correspondiente licencia para poder recibir las órdenes sagradas; y ese mismo día se la concedió don Santiago de Zárate.

² Puede consultarse su expediente personal en el Archivo Diocesano de Tenerife.

³ El primer año incluía: Latín y Castellano, Historia Sagrada y Geografía; el 2º: Latín y Castellano e Historia Universal; el 3º: Retórica y Perfección de Latín, Historia de España, Aritmética y Álgebra; el 4º: Psicología, Lógica, Geometría y Trigonometría Poética y Perfección de Latín; el 5º: Filosofía Moral, Física, Química, Historia natural, Ejercicios de Latín y Castellano; y el 6º: Metafísica e Historia de la Filosofía, Fisiología, Higiene, Agricultura y Ejercicios de Latín.

⁴ En esa época, las calificaciones utilizadas en el Seminario eran las siguientes, con sus equivalencia actuales: *Meritissimus* (Sobresaliente), *Benemeritus* (Notable), *Meritus* (Aprobado) y *Suspensus* (Suspenseo).

⁵ *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Tenerife*, 19 de septiembre de 1886, pág. 6.

⁶ *Ibidem*, 2 de octubre de 1888, pág. 14.

⁷ Seminario Diocesano de Tenerife. Libros de alumnos matriculados.

En dicho día, 15 de febrero, el obispo le concedió la Coadjutoría del pueblo del Realejo Alto, para que le sirviese de título de ordenación para recibir la prima clerical Tonsura, las cuatro Órdenes Menores y el Subdiaconado, pero debiendo antes hacer ejercicios espirituales por término de ocho días en el Seminario Conciliar, a partir del 19 de dicho mes. Ese mismo día, ante el cura párroco de San Miguel de Abona y el notario público eclesiástico don Francisco Gómez y Gómez, se tomó información como testigos de oficio a don Miguel Alfonso y González, de 39 años; don Hipólito Feo Hernández, de 66; don Miguel Feo Hernández, de 69; y don José María Díaz y León, de 63; todos coincidieron que nuestro biografiado *“Es virtuoso, honesto y recogido de buena fama, vida y costumbres, más inclinado a la Iglesia que a las cosas profanas, y que ha presentado los Santos Sacramentos, sin que haya sido jurador, jugador ni pendenciero, siendo muy religioso, ni dado palabra de casamiento, ni casado con viuda”*; y ese expediente se remitió al Obispado tres días después. El día 18, el mencionado párroco recibió información de otros tres testigos, para que informasen sobre la vida, fama y costumbres de don Manuel, si era apto y benemérito para recibir las órdenes que pretendía; testificaron don Juan Pulido González, don José Gómez y Gómez y don Gervasio Antonio Galván. Los tres informaron favorablemente, por lo que el 24 de febrero el mismo cura párroco don Agustín Pérez Camacho informó: *“Que Dⁿ. Manuel Hernández Reyes, natural y vecino de este expresado pueblo ha observado muy buena conducta, tanto moral como religiosa, durante su permanencia en este expresado pueblo”*.

Luego, nuestro biografiado practicó con aprovechamiento los ejercicios espirituales por ocho días en la capilla del Seminario, tal como certificó el director espiritual de dicho Seminario. Y el 1 de marzo, a las ocho de la mañana, se le confirieron en la Capilla del Seminario las órdenes sagradas que pretendía (Prima Tonsura clerical, cuatro Órdenes Menores y Subdiaconado), a título de la Coadjutoría del pueblo del Realejo Alto, por el obispo don Ramón Torrijos y Gómez.

Pocos días después, tras ejercer como subdiácono en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, que estaba a cargo del rector propio don Rafael Gutiérrez y González, examinador sinodal y cura castrense de dicha ciudad, elevó instancia solicitando el Diaconado. El 12 de ese mismo mes de marzo fue examinado y aprobado en las materias correspondientes al Diaconado por don Diego Trives, don Pedro José Llabrés y don Leoncio Jordán. Y, una vez practicados los ejercicios espirituales en el Seminario durante ocho días, el 22 de dicho mes, a las ocho de la mañana, recibió el Diaconado en la capilla a título de Coadjutoría, pero con dispensa de los intersticios por haber transcurrido pocos días desde su ordenación de subdiácono.

Después de ejercer como diácono también en la parroquia del Sagrario Catedral, el 20 de mayo del mismo año elevó instancia solicitando recibir el Presbiterado. El 27 de dicho mes fue examinado y aprobado por don Silverio Alonso del Castillo, don Leoncio Jordán y don Rafael Gutiérrez. Al día siguiente, don Francisco Soler y Sans, padre espiritual del Seminario certificó que don Manuel, como alumno interno del Seminario, *“durante su permanencia en dicho Establecimiento, ha observado buena conducta moral y religiosa, recibiendo con frecuencia los S^{tos}. Sacramentos de confesión y comunión, siendo su comportamiento muy digno del estado á que pertenece”*. Finalmente, una vez practicados los Santos Ejercicios espirituales con aprovechamiento, el 31 del mismo mes de mayo de 1890, a las ocho de la mañana, se le confirió el sagrado orden del Presbiterado en la capilla del Seminario y a título de coadjutor del Realejo Alto, por el mencionado obispo don Ramón Torrijos Gómez, quien también le había conferido las anteriores órdenes. El 1 de junio inmediato se le concedieron las licencias de confesar, celebrar y predicar por seis meses, que le continuarían siendo prorrogadas hasta su muerte. Y pocos días después celebró su primera misa en la iglesia parroquial de San Miguel de Abona, donde había sido bautizado.



Don Manuel Hernández Reyes.

CURA PÁRROCO DE GUÍA DE ISORA, CANDELARIA, BARLOVENTO, SAN MIGUEL Y GRANADILLA, Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DISTRITO DE LA CRUZ ROJA

Su primer nombramiento fue el de cura servidor de la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora, que ejerció entre el 5 de julio y el 29 de noviembre de 1890, por ausencia del cura párroco propio don Antonino Delgado y Delgado

El 24 de ese último mes había sido nombrado cura regente y mayordomo de fábrica de la parroquia de Santa Ana en Candelaria, que regentó durante poco más de un año, desde el 29 de noviembre de 1890 hasta el 17 de diciembre de 1891.

El mismo día de su cese tomó posesión como cura servidor y mayordomo de fábrica de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Barlovento, en La Palma, a cuyo frente permaneció tan solo poco más de un mes, hasta el 31 de enero de 1892.

El 1 de febrero inmediato fue nombrado por primera vez cura ecónomo y mayordomo de fábrica de su parroquia natal de San Miguel de Abona, tal como recogió *El Liberal de Tenerife* el 13 de dicho mes: “*El Illmo Sr. Obispo de la Diócesis ha nombrado cura ecónomo de la parroquia del pueblo de S. Miguel en esta isla, al presbítero D. Manuel Hernández Reyes*”. En esta localidad desarrolló una brillante labor de apostolado durante 6 años, cesando el 6 de junio de 1898. En ese tiempo, en mayo de 1892 se inscribió como socio titular en el Congreso Católico Nacional, que se celebraría en Sevilla en la segunda quincena de octubre de ese mismo año⁸. Como curiosidad, el 15 de febrero de 1897 un tal “B. B.” dedicó desde Granadilla “*A mi respetable amigo D. Manuel Hernández Reyes*”, el artículo titulado “*Inmenso tesoro*” y publicado en *La Opinión*, que era un canto patriótico a la bandera española.

⁸ “Congreso Católico de Sevilla”. *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 20 de mayo de 1892, pág. 111.

En los días 12 y 13 de mayo de dicho año 1897, don Manuel se presentó a las polémicas oposiciones convocadas para cubrir los curatos vacantes, en las que realizó unos brillantes ejercicios, por lo que obtuvo la 9ª plaza⁹, aunque de momento continuó como cura ecónomo de San Miguel.

El 3 de junio de 1898 tomó posesión como cura ecónomo de la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, para donde había sido nombrado el 25 de mayo anterior, permaneciendo al frente de la parroquia durante cinco años, hasta el 8 de mayo de 1903.

En esta localidad desempeñó también el cargo de vicepresidente de la comisión de distrito de la Cruz Roja, para el que fue elegido en el mes de enero de 1899, de lo que se hicieron eco dos revistas tinerfeñas: “Según vemos en la revista *La Cruz Roja del 31 de Enero, en Granadilla se ha constituido la siguiente comisión de distrito: / Presidente-Delegado: D. Juan Reyes Martín. / Vice presidentes: D. Manuel Hernández Reyes, venerable cura párroco. – D. José Frías Pomar. [...]*”¹⁰. En septiembre de ese mismo año fue autorizado para bendecir la ermita que se acababa de construir en El Médano: “*El M. I. Sr. Gobernador de esta Diócesis ha concedido autorización al párroco de Granadilla, Sr. D. Manuel Hernández Reyes, para que bendiga la ermita recientemente construida en la playa del Médano á expensas de D. Antonio Martín Sierra. Llevará dicha ermita el título de nuestra Señora de Rojas, cuya fiesta se celebrara en el día de mañana*”¹¹.

El 25 de noviembre de 1901 falleció su madre en San Miguel, como recogió *La Opinión* el 2 de diciembre inmediato: “*E . P. D. / La Sra. D.ª Antonia Reyes, madre del Sr. Cura Ecónomo de Granadilla, don Manuel Hernández Reyes, fallecida en el pueblo de San Miguel el día 25 del mes actual. / Nos asociamos al dolor que por tan sencible pérdida sufre la apreciable familia de la finada*”.



Parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, de la que don Manuel fue cura ecónomo durante cinco años.

⁹ *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*, 1 de junio de 1896, pág. 4; *El Liberal de Tenerife*, 7 de junio de 1897, pág. 3; *La Opinión*, 8 de junio de 1897, pág. 2.

¹⁰ “Crónica”. *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, 5 de marzo de 1899, pág. 16.

¹¹ “Información”. *La Región Canaria*, 14 de septiembre de 1899, pág. 3.

CURA PÁRROCO PROPIO DEL REALEJO BAJO, SUBCOLECTOR DE LAS CAPELLANÍAS VACANTES DEL PARTIDO DE LA OROTAVA Y PÁRROCO CONSULTOR DEL OBISPADO

Mientras tanto, el obispo de Tenerife había enviado al Ministerio de Gracia y Justicia las propuestas para la provisión en propiedad de los curatos vacantes en esta Diócesis y por Real Orden fechada en febrero de 1903, el Rey don Alfonso XII, “*en vista de las propuesta hechas por S. E. Ilmo. el señor Obispo á virtud del último Concurso para la provisión de Curatos vacantes en esta Diócesis se ha dignado nombrar para los Curatos siguientes á los Opositores propuestos en primer lugar en las ternas*”, siendo nombrado don Manuel Hernández Reyes para el curato de 2º ascenso de Ntra. Sra. de la Concepción del Realejo Bajo¹². Por esta razón, el 10 de marzo del mismo año se le concedió en propiedad dicha parroquia, aunque tardó dos meses en incorporarse a la misma, pues continuó como cura encargado de la parroquia de Granadilla y, a mediados de mayo, también de la de San Juan Bautista de Arico, por ausencia del titular don Jacinto Caballero y Vega.

A finales de ese último mes se posesionó definitivamente de su parroquia norteña del Realejo Bajo. En esta importante localidad permaneció nuestro biografiado durante casi cuatro décadas, en las que se ganó el cariño y simpatía de sus feligreses por su total entrega a la parroquia y a la comunidad; llevando a cabo, como mayordomo de fábrica, importantes obras de mejora en la iglesia parroquial, así como en las cuatro ermitas de su jurisdicción (Ntra. Sra. de la Concepción, San Vicente, San Pedro Apóstol y El Socorro) y en el Santuario de la Virgen del Carmen, anexo al antiguo convento de frailes agustinos. También apoyó y fortaleció la Hermandad del Santísimo Sacramento y las distintas cofradías que funcionaban en la parroquia.

En cumplimiento de una circular del obispo don Nicolás Rey Redondo, dirigida a los distintos arciprestazgos de la Diócesis, en que recomendaba realizar una peregrinación hasta donde se hallase la imagen de la Virgen de mayor devoción de cada comarca, el arciprestazgo de La Orotava acordó nombrar para este fin a la Virgen del Carmen del Realejo Bajo. Por ello el domingo 6 de noviembre de 1904 acudió a San Agustín una ingente cantidad de romeros de la villa de La Orotava, del Puerto de la Cruz, del Realejo Alto, del Realejo Bajo, de San Juan de la Rambla y de Santa Úrsula; se trataba de grupos de personas que venían presididos por sus párrocos respectivos. La escasa capacidad del santuario hizo necesaria la construcción de un altar para la imagen, junto a la esquina nordeste de los muros del ex-convento de las agustinas. La representación del Realejo Bajo fue la segunda en llegar: “*Eran las 9.40 de la mañana cuando llegaron los peregrinos de Santa Ursula, presididos por el párroco don Miguel Medina a quienes acompañaba la hermandad del Santísimo y estandarte. A continuación, don Manuel Hernández Reyes, párroco del Realejo Bajo, llegó con las hermandades del Santísimo y del Carmen, cruz alzada, estandartes y dos pendones que ofrecieron a la Virgen*”¹³.

En enero de 1905, nuestro biografiado se inscribió en la Pía Hermandad de Sacerdotes¹⁴. Afortunadamente, mientras ejerció en el Realejo Bajo la prensa tinerfeña recogió gran parte de su actividad pastoral, que podemos conocer gracias a esos medios. Así, se le menciona en los festejos en honor de Ntra. Sra. del Carmen, el domingo 26 de julio de 1908: “*A las 10 de la mañana solemnes tercia y misa con vestuarios, haciendo de Preste el celoso y digno Párroco D. Manuel Hernández Reyes*”¹⁵; y el domingo 25 de julio de 1909: “*A*

12 “La provisión de Curatos”. *La Región Canaria*, 21 de febrero de 1903, pág. 2; “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 25 de febrero de 1903, pág. 2; “Crónica”. *Cronista de Tenerife*, 26 de febrero de 1903, pág. 2; “Noticias”. *Unión Conservadora*, 26 de febrero de 1903, pág. 3.

13 Esteban Domínguez. “La peregrinación del año 1904 a Ntra. Sra. del Carmen de Los Realejos”. *El Día*, sábado 1 de mayo de 2004. Suplemento “La Prensa”, pág. 7.

14 *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Tenerife*, 28 de enero de 1905, pág. 5.

15 *La Opinión*, jueves 23 de julio de 1908, pág. 1; *Diario de Tenerife*, 24 de julio de 1908, pág. 2.

las 10 de la mañana solemne misa con vestuarios, en la que hará de Pontifical el virtuoso Párroco, D. Manuel Hernández Reyes”¹⁶. En octubre de 1910, con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario: “La función de las proveedoras muy buena; la misa con diáconos, actuando de pontifical nuestro muy amado Párroco D. Manuel Hernández Reyes”¹⁷. El 15 de abril de 1913 envió un telegrama al Conde de Romanotes, presidente del Consejo de Ministros, en nombre propio y de todos los colectivos católicos de su parroquia, en súplica de que continuase la impartición del Catecismo o doctrina cristiana en las escuelas¹⁸.

El 20 de mayo de ese mismo año 1913 se expidió a su favor el título de subcolector de las capellanías vacantes del partido de La Orotava. El 19 de mayo de 1914, *Gaceta de Tenerife* lo incluyó incluso en sus “*Ecós de Sociedad*”: “Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital a nuestro estimado amigo D. Manuel Hernández Reyes, Cura párroco del Realejo Bajo”.

El 9 de abril de 1917 firmó en Realejo Bajo una larga carta dirigida al prelado de Tenerife, que fue publicada en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife* el 20 de dicho mes, en la que relataba la Santa Misión que se acababa de practicar en dicho pueblo por los misioneros de Corazón de María, fray Antolín Fernández y fray Cipriano Montero, y los muchos frutos que según él había dado.

El 3 de enero de 1918 asistió al solemne entierro del venerable párroco del Realejo Alto, don Ángel Fernando Barreda, tal como recogió el 1 de febrero inmediato el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tenerife*. En noviembre de 1920 participó en una fiesta escolar celebrada en la escuela de niñas de Icod el Alto, recientemente instalada, que compartió el acto con el alcalde y otras autoridades civiles y religiosas, así como los maestros del pueblo, miembros de la Junta local de Primera Enseñanza, numerosos vecinos y la Filarmónica del Realejo Bajo: “Por invitación de la presidencia, habló el venerable Párroco D. Manuel Hernández Reyes. Comenzó diciendo, que, como autoridad eclesiástica se congratulaba de que se hubiese llevado a efecto la instalación y funcionamiento de estos dos establecimientos docentes, a pesar de los inconvenientes con que ha tropezado el Municipio; explicó las ventajas de la educación de la niñez, y se lamentó como Párroco, de que todos los habitantes de Icod el alto no estuviesen allí reunidos, y terminó con frases de encomio y alabanza para la digna maestra Srta. Ramos”¹⁹.

El 19 de diciembre de 1921 fue nombrado párroco consultor del Obispado, cargo que desempeñó durante muchos años²⁰.

En sesión celebrada el 27 de febrero de 1924, la Junta municipal del Realejo Bajo, presidida por don Manuel Chaves, procedió a la designación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación del Repartimiento general sobre utilidades de dicho municipio para el año económico 1924-25, siendo uno de ellos el párroco don Manuel Hernández Reyes “de la parte personal”²¹. El 22 de marzo fueron convocados todos los miembros, “a fin de tomar posesión de sus cargos y recibir los documentos que se les han de entregar para el desempeño de su misión”; don Manuel era vocal nato de la “Comisión de la parte personal de la parroquia única”²².

¹⁶ *La Opinión*, jueves 23 de julio de 1909 pág. 1.

¹⁷ *La Gaceta de Tenerife*, 10 de octubre de 1910 pág. 2.

¹⁸ *Gaceta de Tenerife*, martes 22 de abril de 1913, pág. 1.

¹⁹ “Del Realejo bajo. Una Fiesta Escolar”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de noviembre de 1920, p. 4.

²⁰ Archivo Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libro de reseñas de sacerdotes.

²¹ “Realejo Bajo”. *La Prensa*, 5 de marzo de 1924, pág. 2; “Realejo-Bajo”. *El Progreso*, jueves 6 de marzo de 1924, pág. 1; “Alcaldía Constitucional del Realejo Bajo. Edicto”. *Gaceta de Tenerife*, martes 11 de marzo de 1924, pág. 1.

²² “Edicto”. *El Progreso*, martes 25 de marzo de 1924, pág. 1.

Como párroco del Realejo Bajo, en el verano de 1925 practicó ejercicios espirituales en el Seminario Diocesano, en la segunda tanda²³. Como curiosidad, en febrero de 1928 se siguió causa contra este sacerdote en el Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Canarias, por el “*delito de matrimonio ilegal*” de algún feligrés. El 26 de ese mismo mes asistió a la toma de posesión del nuevo párroco de la iglesia del Apóstol Santiago del Realejo Alto, don Carlos Delgado y Delgado, leyendo el Real Despacho con el nombramiento de éste, como señaló “*L. C. G.*” en *Gaceta de Tenerife* el 1 de marzo inmediato: “*Ya en la parroquia realizáronse las prácticas de ritual, y se dio lectura por el señor cura párroco del Realejo Bajo, al Real Despacho*”.

Asimismo, mientras regentaba la parroquia del Realejo Bajo se segregó de su jurisdicción el pueblo de Icod el Alto, al crearse la parroquia de Ntra. Sra. del Buen Viaje por decreto de 18 de noviembre de 1929, dado en La Laguna por el obispo Fray Albino González Menéndez-Reigada.



Don Manuel Hernández Reyes en su vejez.

HIJO ADOPTIVO DEL REALEJO BAJO

En enero de 1929, don Manuel fue nombrado Hijo Adoptivo del Realejo Bajo, tal como informó *Gaceta de Tenerife* el 30 de dicho mes, bajo el titular “*Una merecida distinción*”: “*En sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento del Realejo Bajo, ha sido lomado, por unanimidad, el acuerdo de nombrar Hijo Adoptivo al digno y celoso párroco, don Manuel Hernández Reyes, al que le será entregado en breve un precioso pergamino con el nombramiento. / Por tan merecida distinción, fiel reflejo del cariño y simpatías que en el Realejo Bajo ha sabido conquistarse nuestro distinguido amigo don Manuel Hernández Reyes, sinceramente felicitamos a dicho virtuoso párroco*”. El 1 de febrero inmediato, el

²³ *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Tenerife*, 1 de septiembre de 1925 pág. 29.

periódico *La Provincia* de Las Palmas de Gran Canaria también se hizo eco de la noticia: “*El Ayuntamiento Pleno del Realejo bajo ha acordado nombrar hijo adoptivo al párroco D. Manuel Hernández Reyes, al que le será entregado en breve un pergamino con dicho nombramiento*”. Y el domingo 31 de marzo se le tributó en dicha localidad el homenaje de entrega de dicha distinción, tal como recogió don Ramón Afonso Brito en *Gaceta de Tenerife*, en crónica firmada el 2 de abril inmediato:

El domingo, día 31 del pasado mes de Marzo, se celebró el homenaje dedicado al venerable señor cura párroco de este pueblo, don Manuel Hernández Reyes, con motivo de cumplir 25 años de estar regentando la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y en el cual, el Ayuntamiento, de conformidad con el pueblo en general, acordó nombrarle Hijo Adoptivo.

El acto dio principio a las cuatro de la tarde, como previamente había anunciado el señor alcalde; partiendo de la plaza de San Agustín el Ayuntamiento Pleno, Juzgado municipal y demás autoridades locales, numerosos invitados forasteros. Tropa de Exploradores con su Alto Patronato, Banda de música La Filarmónica y multitud de hijos del pueblo, con dirección a la casa del párroco, tocando en todo el trayecto la indicada Banda excelentes pasodobles.

Al llegar al sitio indicado, fué recibida la concurrencia por el digno sacerdote que, con verdadera satisfacción, invitó a todos a que pasasen a ocupar las amplias habitaciones del edificio, a fin de que pudiesen presenciar el acto que se iba a celebrar.

Seguidamente, y una vez estacionados en orden, el digno y culto alcalde-presidente del Ayuntamiento, don Tomás Hernández y Hernández, usó de la palabra, dirigiendo un elocuente discurso al homenajeado, que fué grandemente aplaudido por lo tan íntimo y patriota, terminado el cual el propio señor alcalde hizo entrega del precioso pergamino en el que se le nombraba Hijo Adoptivo de este pueblo.

A continuación, el párroco del vecino pueblo de San Juan de la Rambla, don Lorenzo Hernández, habló elocuentemente, siendo también aplaudido por lo bien que resultó; y después correspondió al homenajeado el dirigir la palabra a las autoridades y pueblo en general, desbordándose en agradecimiento por el honroso obsequio que se le hizo, siendo ovacionado por la multitud.

Al terminar el discurso nuestro venerable párroco, invitó a las autoridades y público en general con pastas y licores, durante lo cual derramaba la alegría y el entusiasmo por lo importante del acto, dándose vivas al señor alcalde de nuestro pueblo y al amable y bondadoso párroco.

Todo lo reseñado fué amenizado por la Banda de música, que tan acertadamente dirige nuestro inteligente y celoso director, don Agrícola E. García.²⁴

Igualmente, el diario *La Prensa* informó del emotivo acto el 6 de abril inmediato:

El domingo, día 31 del pasado mes de marzo, se celebró el homenaje dedicado al venerable señor cura párroco de este pueblo, don Manuel Hernández Reyes, con motivo de cumplir 25 años de estar regentando la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.

El acto dio principio á las cuatro de la tarde, partiendo de la Plaza de San Agustín el Ayuntamiento Pleno, Juzgado municipal, y demás autoridades locales, numerosos invitados forasteros, tropa de exploradores con su Patronato, Banda de música la “Filarmónica” y multitud de hijos del pueblo, con dirección á la casa del Párroco.

Ya en ella, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Tomás Hernández y Hernández, pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido. Luego el propio señor Alcalde hizo entrega del pergamino en el que se le nombraba Hijo adoptivo de este pueblo. A continuación, el Párroco del vecino pueblo de San Juan de la Rambla, don Lorenzo Hernández, enalteció los méritos del señor Hernández Reyes, y éste pronunció

²⁴ Ramón AFONSO BRITO. “En el Realejo bajo. Homenaje merecido”. *Gaceta de Tenerife*, viernes 5 de abril de 1929, pág. 1.

sentidas frases, desbordándose en agradecimiento por el obsequio que se le hizo, siendo ovacionado por la multitud.

Al terminar el discurso nuestro Venerable Párroco, invitó á las autoridades y público en general con pastas y licores. Durante el acto derramábase la alegría y el entusiasmo por lo importante del acto, dándose vivas al señor alcalde de nuestro pueblo y al bondadoso párroco. Todo lo reseñado, fué amenizado por la Banda de música que dirige nuestro amigo, don Agrícola E. García.²⁵

Asimismo, el *Diario de Avisos* de La Palma dio la noticia el 10 de abril: “*En el Realejo-bajo se celebró un homenaje a su Párroco don Manuel Hernández Reyes, con motivo de cumplir 25 años de estar regentando la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, el cual consistió en la entrega de un artístico pergamino, nombrándolo hijo adoptivo de dicho pueblo*”. Y el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en Icod el Alto también felicitó al párroco el 14 de abril, por su “*Merecido homenaje*”: “*Con verdadera satisfacción hemos visto en GACETA DE TENERIFE como nuestro ilustre Ayuntamiento, con muy buen acierto, ha nombrado Hijo Adoptivo de este pueblo del Realejo Bajo al digno y culto sacerdote don Manuel Hernández Reyes, con motivo de cumplir 25 años que tan celoso ministro del Señor viene regentando esta parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. / Al felicitar al distinguido párroco, felicitamos también a nuestra Corporación municipal, pues acuerdos como éste honran al Ayuntamiento del Realejo Bajo*”²⁶.

En los años siguientes continuó su intensa actividad parroquial, recogida en la prensa tinerfeña a través de sus corresponsales en Realejo Bajo, que lo mencionan como “*digno párroco*”, “*venerable párroco*”, “*celoso y virtuoso párroco*”, “*virtuoso y digno párroco*”, “*celoso párroco*”, “*celoso y venerable cura párroco*”, “*celoso señor cura párroco*”, “*querido párroco*”, etc. Así figura presidiendo los actos religiosos de Semana Santa y las fiestas en honor de: el Sagrado Corazón de Jesús, en junio²⁷; Corpus Christi, en el mismo mes; Ntra. Sra. del Carmen, en julio; Ntra. Sra. de los Afligidos, en agosto; Ntra. Señora de la Concepción en el barrio de Tigaiga, en septiembre; Ntra. Sra. del Rosario, en octubre; Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en ese mismo mes; Santa Cecilia, en noviembre²⁸; la Inmaculada o Purísima Concepción, en diciembre; etc.

Pero en ese largo período don Manuel no se desvinculó de su parroquia natal de San Miguel de Abona, a donde se acercaba con frecuencia para visitar a sus familiares. Incluso siendo todavía cura del Realejo, fue encargado de la parroquia del Arcángel San Miguel por ausencia del entonces párroco don Ignacio Padrón Marrero, cometido que ejerció del 19 de octubre al 14 de noviembre de 1931. En este mismo sentido se menciona a nuestro biografiado en los ecos de sociedad de *Gaceta de Tenerife*, como ocurrió el 1 de septiembre de 1933: “*Ha marchado de temporada el venerable párroco del Realejo Bajo don Manuel Hernández Reyes, al Sur de la isla. / Deseárnosle feliz estancia en su tierra natal*”.

En noviembre de 1934 ofició un funeral en su parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción por las víctimas de los sucesos revolucionarios de la Península, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 23 de noviembre de dicho año: “*El día 26 del actual mes se celebrará un solemne funeral en sufragio de las víctimas de los sucesos que últimamente se desarrollaron en la Península. / Dichos funerales serán a las nueve y 30 de la mañana,*

²⁵ “Del Realejo bajo. Homenaje al párroco”. *La Prensa*, 6 de abril de 1929, pág. 4.

²⁶ El Corresponsal. “De la vida canaria. Por nuestros pueblos. Icod el Alto. Merecido homenaje”. *Gaceta de Tenerife*, domingo 14 de abril de 1929, pág. 1.

²⁷ En las de 1934, “*Un devoto*” lo felicitaba: “*por último, una felicitación sincera al celoso párroco don Manuel Hernández Reyes, hijo adoptivo del pueblo, que no perdona sacrificio para glorificar a nuestra Patria chica del Realejo Bajo*” [*Gaceta de Tenerife*, 15 de junio de 1934, pág. 3].

²⁸ En la celebrada el 22 de noviembre de 1931, el director de la Filarmónica entregó la imagen de Santa Cecilia, adquirida por los miembros de dicha banda de música, a este párroco, quien la bendijo en el mismo acto. [*Gaceta de Tenerife*, 21 de noviembre y 3 de diciembre de 1931, pág. 1].

iniciados por el celoso señor cura párroco don Manuel Hernández Reyes, con la cooperación del Comité de Acción Popular Agraria”.

El miércoles 14 de agosto de 1935, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* informaba de una mejora en la iglesia parroquial del Realejo Bajo, gracias a la iniciativa del sacerdote titular: *“Por iniciativa de nuestro celoso y digno señor cura párroco, don Manuel Hernández Reyes, se están construyendo 40 hermosos bancos reclinatorios, para colocarlos en las naves de la parroquia de este pueblo. / Es esta una mejora que ya se hacía sentir, por cuya mejora y con todo entusiasmo hacemos presente al citado párroco nuestra más cordial enhorabuena”.*

En ese mismo mes de agosto se ausentó para Las Galletas, con el fin de pasar el período veraniego, tal como informó el mismo corresponsal de Realejo Bajo, el 29 de dicho mes: *“Para el pueblo de San Miguel, del Sur de Tenerife, y con el objeto de pasar la temporada de verano en el pintoresco puerto de Las Galletas, ha marchado nuestro querido y digno señor cura párroco, don Manuel Hernández Reyes, haciéndose cargo de la parroquia interinamente, mientras dure su ausencia, el R. P. Justino Barreda, Misionero de la Comunidad del Corazón de María establecida en el Puerto de la Cruz, que en otras ocasiones con tanto acierto ha sabido desempeñar este sagrado ministerio. / De todo corazón deseamos a nuestro celoso párroco que la estancia en su pueblo natal y al lado de sus queridos familiares le sea lo más grata posible”.* En el mes de octubre aún continuaba ausente de la parroquia, por lo que seguía encargado de ella el misionero Barreda.

Una vez reintegrado al Realejo Bajo continuó con su arduo ministerio, en el que también ejercía como director espiritual de la Sección Adoradora Nocturna de dicha localidad, que celebró una vigilia en la noche del 31 de diciembre de 1935 al 1 de enero de 1936, tal como recogió el reiterado corresponsal de *Gaceta de Tenerife*: *“El director espiritual de esta Sección, don Manuel Hernández Reyes, en sentidas y breves palabras exhortó a los nuevos adoradores explicándoles la alta misión de los adoradores nocturnos. / Seguidamente, por el mismo señor capellán, le fueron impuestos sus distintivos, quedando ya adscriptos a esta grande Institución”.*

En abril de 1936, la salud de nuestro biografiado se resintió, por lo que pasó una temporada en San Miguel de Abona, tal como informó el citado corresponsal el 22 de abril de 1936, bajo el titular *“Nuestro celoso párroco”*:

Con objeto de restablecer su salud, algo delicada, y descansar de las actividades religiosas de la pasada Semana Santa, el día 16 del corriente ha marchado para el pueblo de San Miguel, del Sur de esta isla, nuestro querido y celoso cura párroco, don Manuel Hernández Reyes, quien piensa pasar una larga temporada al lado de sus familiares en su pueblo natal.

La ausencia del virtuoso sacerdote de esta localidad, se deja sentir por todos los hijos de este pueblo, donde se le respetaba y miraba con todo el cariño y veneración que él se merecía.

Principalmente su ausencia ha causado más dolor entre la clase pobre, que tanto le debe a este caritativo y ejemplar sacerdote, por lo mucho que se desvive en socorrer a las clases más necesitadas.²⁹

Pero en junio de ese mismo año ya estaba de vuelta en su parroquia, aunque aún convaleciente, tal como recogió el mismo corresponsal de *Gaceta de Tenerife* el 30 de dicho mes: *“En esta, localidad hemos tenido el gusto de saludar, algo restablecido de su indisposición, al venerable y digno señor cura párroco don Manuel Hernández Reyes, que está pasando en San Miguel una temporada. Con tal motivo y durante su corta permanencia en la casa rectoral, fué visitadísimo por sus buenos amigos y feligreses. / De corazón le deseamos su completo restabtecimiento”.*

²⁹ “Realejo Bajo. Nuestro celoso párroco”. *Gaceta de Tenerife*, 22 de abril de 1936, pág. 6.

Con motivo de la Guerra Civil, en agosto de 1936 contribuyó con 100 pesetas a “*La suscripción patriótica para el soldado*”, como también hicieron otros muchos vecinos de San Miguel de Abona³⁰. En diciembre de ese mismo año también dio un donativo en metálico de 50 pesetas para el Taller Patriótico del Realejo Bajo, que confeccionaba ropa para los soldados de operaciones³¹.

En 1938 era consiliario de la Juventud de Acción Católica en su parroquia de la Concepción, como destacó el corresponsal de *La Prensa* en Realejo Bajo el 29 de noviembre de dicho año: “*Bajo la dirección del Consiliario de la Juventud, Reverendo Sr. Don Manuel Hernández Reyes, continúan celebrándose los “Círculos de Estudios”, asistiendo gran cantidad de asociadas*”.

Después de pasar casi media vida en la localidad norteña, su avanzada edad le llevó a renunciar a la parroquia que desempeñaba desde hacía 38 años, por lo que hacia 1941 abandonó el Realejo Bajo, con gran pesar de sus feligreses, que perdían a su principal consejero y amigo. Como curiosidad, es *vox populi* que don Manuel dejó descendencia en dicha localidad.



Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción del Realejo Bajo, que don Manuel regentó durante 38 años.

CONFESOR EXTRAORDINARIO DE LAS NAZARENAS Y CURA ECÓNOMO DE SAN MIGUEL DE ABONA

Nuestro sacerdote se retiró al pueblo en el que había nacido, pero no queriendo permanecer sin sentirse útil, solicitó algún nombramiento que le permitiese continuar en activo. De este modo, el 14 de mayo de 1941 se le nombró confesor extraordinario de las Nazarenas que regentaban un colegio en San Miguel de Abona.

Al año siguiente, al quedar vacante la parroquia de dicha localidad, quedó encargado de ella, permaneciendo a su frente del 24 de septiembre de 1942 al 31 de marzo de 1943. Tres años más tarde, y por la escasez de sacerdotes, aceptó de nuevo encargarse de su parroquia

³⁰ “Notas de la Comandancia Militar. La suscripción patriótica para el soldado”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 13 de agosto de 1936, pág. 2.

³¹ “Taller Patriótico de Tenerife. Taller Patriótico del Realejo Bajo. Donativos en metálico”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 23 de diciembre de 1936, pág. 5.

natal, tomando posesión de ella el 16 de julio de 1946, en calidad de cura ecónomo, cuando ya superaba los 80 años de edad.

El anciano presbítero don Manuel Hernández Reyes falleció en su domicilio de San Miguel de Abona el 3 de enero de 1949, a las dos de la madrugada, a consecuencia de colapso cardíaco; contaba 83 años de edad y continuaba desempeñando el cargo de cura ecónomo de la parroquia del Arcángel San Miguel. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia que regentaba y a continuación recibió sepultura en el cementerio de la localidad, constituyendo su sepelio una impresionante manifestación de duelo popular, al que asistió también una gran cantidad de realejeros que querían despedir a su antiguo y recordado párroco.

[21 de junio de 2013]